



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29743

28/02/2018

77569

AUTOR/A: CASADO BLANCO, Pablo (GP)

RESPUESTA:

El objetivo principal del Acuerdo de Colaboración referido en la Pregunta de Su Señoría es promocionar conjuntamente los servicios de transporte en ferrocarril de Renfe Viajeros y la ciudad de Ávila, con motivo del desarrollo de un proyecto Turístico apoyado en la figura de Teresa de Ávila y, especialmente, en el I Año Jubilar Teresiano.

Renfe Viajeros se compromete a promocionar la utilización del servicio regular de Renfe Media Distancia con destino Ávila de los corredores de Madrid, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Vitoria y Salamanca, publicitando el 20% de descuento en los billetes de ida y vuelta en la misma fecha, desde Madrid Chamartín y estaciones intermedias, así como del resto de los orígenes citados y sus correspondientes estaciones intermedias, hasta Ávila, durante el periodo del Acuerdo.

Entre los primeros días de junio y hasta finales de octubre, Renfe comercializará con el nombre de “Tren de Teresa de Ávila” los trenes del servicio regular de Media Distancia, con salida a las 9.00 h. de Madrid Chamartín y llegada a Ávila a las 10.37 h., y regreso en el servicio de Media Distancia, con salida a las 20.00 h. de Ávila y llegada a Madrid Chamartín a las 22.01 h., ofreciendo la posibilidad de regresar al día siguiente (domingo) en el mismo horario, consiguiendo con ello un mayor tiempo de estancia para la visita de Ávila. A los clientes de este tren, que adquieran billete de ida y vuelta, se les aplicará un descuento del 20%.

En el “Tren Teresa de Ávila” viajarán actores desde Madrid, que amenizarán el viaje hasta Ávila e informarán a los viajeros sobre aspectos turísticos de la ciudad.

Los clientes del “Tren Teresa de Ávila” tendrán, con la presentación del billete, acceso gratuito al Palacio de Superunda - Colección Caprotti, los Hornos Post Medievales y al espacio Ávila Mística, asimismo disfrutarán de tarifa reducida en la entrada a la Muralla de Ávila, siendo gratuita para los niños menores de 12 años.

Renfe colocará 4.000 tarjetones para los cabezales en los servicios Madrid-Ávila-Vitoria/Salamanca/Palencia/León y vuelta. También se colocarán 2.500 tarjetones en los cabezales en el tren Avant de Madrid-Segovia-Valladolid y viceversa para el periodo del Acuerdo.



Para promocionar el “Tren Teresa de Ávila” y facilitar información sobre rutas, fechas, visitas y enlaces de interés, se insertará un banner en la página web de Renfe (www.renfe.es). Asimismo, se facilitará información a través de la megafonía de los servicios de Cercanías de Madrid, todos los jueves de cada semana, durante la vigencia del Acuerdo.

Por último, se distribuirán folletos promocionales del “Tren Teresa de Ávila”, confeccionados por el Ayuntamiento de Ávila en las Salas Club de Madrid y otras estaciones.

Por su lado, el Ayuntamiento de Ávila se compromete a promocionar los servicios de Renfe Viajeros como medio de transporte, en particular, los que realizan los trenes de Media Distancia en todas las actividades que lleve a cabo para la promoción del turismo de carácter general y del turismo cultural en Ávila. Además, insertará en su página web oficial un enlace o link a la página web de Renfe Viajeros.

Madrid, 09 de abril de 2018

